

FACULTAD DE CIENCIAS DE  
LA SALUD

Carrera de Psicología

**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA  
CONYUGAL EN MUJERES DEL DISTRITO DE  
LAMBAYEQUE, 2025**

**Tesis para optar al título profesional de:**

**Licenciada en Psicología**

**Autores:**

Angie Fiorela Davila Zuloeta  
Yeraldine Guevara Vasquez

**Asesor:**

Mg. Nilton César Vásquez Cueva

<https://orcid.org/0000-0002-5029-599X>

Cajamarca - Perú

2025

**JURADO EVALUADOR**

Jurado 1 Presidente(a)	<b>GREGORIO ERNESTO TOMAS QUISPE</b>
	Nombre y Apellidos

Jurado 2	<b>JOAN CARLOS ESPINOZA SOTELO</b>
	Nombre y Apellidos

Jurado 3	<b>NILTON CESAR VASQUEZ CUEVA</b>
	Nombre y Apellidos

## Informe de Similitud



Página 2 of 64 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::1:3284399117

### 9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...




#### Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 8 palabras)

#### Exclusiones

- ▶ N.º de coincidencias excluidas

#### Fuentes principales

- 8%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 5%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

#### Marcas de integridad

##### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

### **Dedicatoria**

La presente Tesis está dedicada a Dios, ya que gracias a él he logrado concluir mi carrera, a mi padre ya que él fue mi héroe mi soporte porque él siempre estuvo a mi lado brindándome su apoyo sus consejos dándome fuerzas para seguir nunca me dejó sola siempre estuvo ahí, para hacer de mí una mejor persona, a mi familia por sus palabras sus consejos su apoyo por siempre estar presentes, a mi madre aunque no esté físicamente conmigo, sé que desde el cielo siempre me cuida y me guía para que todo salga bien, a mis amigos, compañeros, y todas aquellas personas que de una u otra manera han contribuido para el logro de mis objetivos.

Yeraldine Guevara Vasquez

## **Agradecimiento**

## Índice

JURADO EVALUADOR.....	2
Informe de Similitud.....	3
Dedicatoria.....	4
Agradecimiento.....	5
Índice .....	6
Índice de tablas .....	7
Resumen .....	8
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	9
1.1 Realidad problemática .....	9
1.2 Formulación del problema .....	21
1.3 Objetivos.....	22
1.4 Hipótesis .....	22
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA .....	24
CAPÍTULO III: RESULTADOS .....	29
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	35
REFERENCIAS .....	45
ANEXOS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

### Índice de tablas

Tabla 1. Relación entre la dependencia emocional y la violencia conyugal .....	28
Tabla 2. nivel de dependencia emocional.....	29
Tabla 3. nivel de violencia conyugal .....	29
Tabla 4. Relación entre el miedo a la soledad y la violencia conyugal .....	30
Tabla 5. Relación entre la necesidad de aprobación y dependencia y la violencia .....	31
Tabla 6. Relación entre el sacrificio y sumisión a la aprobación y la violencia.....	32
Tabla 7. Relación entre dificultad para expresar emociones y comunicar y la violencia	33
Tabla 8. Relación entre la necesidad de atención y control y la violencia.....	34

### Resumen

Las relaciones íntimas como las relaciones de pareja son una forma natural de una necesidad de vinculación estrecha entre los seres humanos, siendo en muchos casos satisfactorio, sin embargo, estas relaciones interpersonales también se pueden convertir en más que tormentosas, dando inicio en su forma más extrema las expresiones de violencia y el mantenimiento de esta. Es por ello que la presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025. Para ello se empleó una metodología basada en un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental transversal y de alcance correlacional. Participaron 360 mujeres seleccionadas del distrito de Lambayeque a quienes se les administró el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006) de 23 ítems y el Índice de Maltrato de Pareja de Hudson y McIntosh (1981) de 30 ítems respectivamente. Entre los resultados se reporta que existe una relación fuerte positiva y significativa entre las variables de estudio ( $\rho = .759$ ,  $p < .001$ ). Concluyendo de esta manera, que, a mayor dependencia emocional, mayor presencia de violencia de pareja.

**Palabras clave:** dependencia emocional, violencia conyugal, violencia de pareja.

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

### 1.1 Realidad problemática

Tanto la violencia conyugal como la dependencia emocional son fenómenos globales que afectan a millones de mujeres en todo el mundo. De acuerdo con la Guermazi et al. (2024) una de cada tres mujeres en el planeta ha sentido alguna clase de violencia física o sexual por parte de su pareja. La dependencia emocional ha sido señalada como un factor que ayuda a perpetuar la violencia en estas situaciones, por lo que hace a la mujer emocionalmente dependiente, sintiendo que no pueden romper la relación aunque se encuentren sometidas a un trato continuo abusivo lo cual agrava su vulnerabilidad de convertirse en víctimas de otro delito, como el feminicidio respectivamente (Paiva et al., 2021).

En América Latina, específicamente en Brasil, un estudio de Telli y Yavuz (2023) halló que el 45 % de las mujeres que reciben abusos físicos de su pareja también vivían con un alto grado de dependencia emocional, lo que les dificultaba tomar decisiones para abandonar la relación. Las consecuencias inmediatas de esa dependencia en muchos casos son que las mujeres sigan sometidas a un ambiente de abusos, con secuelas tanto físicas como psicológicas que repercuten en su salud global (Sánchez et al., 2024).

Según Lozano et al. (2022) la violencia psicológica y la dependencia emocional han sido reconocidas como factores cruciales en la violencia de pareja, a pesar de las campañas y legislación avanzada, la cifra de mujeres que no denuncian sigue siendo alta, en parte se debe a factores culturales, psicológicos y sociales que quieren que la mujer da de sí misma para mantener las relaciones destructivas. Esta mentalidad perpetúa un ciclo donde las víctimas de abuso sienten que no merecen mejor trato, lo que a su vez alimenta la violencia conyugal.

En Perú, la violencia de género sigue siendo un problema persistente que afecta a casi todas las mujeres en el país. De acuerdo con Melgar et al. (2024) alrededor del 60% de las mujeres que sufren violencia conyugal presenta como principales causas la dependencia afectiva, matrimonio no saludable o miedo a perder el único sostén emocional disponible. La consecuencia de esta dependencia emocional es la propagación de la violencia, ya que la mujer cree no poder abandonar la relación y el ciclo continúa, perjudicando su salud mental y física (Barbarias-García et al., 2024a).

En palabras de Calizaya-López et al (2025) las mujeres que pasan este conflicto tienden a ver la violencia como una suerte de ingravidez en la relación, minimizan sus efectos y justifican el comportamiento abusivo. Además, las estadísticas muestran que las mujeres en relaciones de dependencia emocional son más propensas a experimentar abuso psicológico y físico, esto se refuerza porque la víctima siente que su identidad y autoestima depende de la relación, por lo que la deja muy vulnerable al ser influenciada o controlada (Moral-Jiménez y Mena-Baumann, 2024).

Además, en base Amor et al. (2022) los casos reportados de violencia familiar vienen incrementándose en cada región, sin embargo, la denuncia sigue siendo una acción que pasa desapercibida, por el temor, la vergüenza y la falta de medios económicos independientes para las mujeres. Las mujeres quienes viven sujetas a la dependencia emocional suelen sentir que la vida con la pareja abusiva está incompleta, por tanto siguen en gran sufrimiento, con sus hijos también desatendidos(Grundetjern y Gadd, 2025).

Hasta la fecha, en el distrito de Lambayeque siguen apareciendo cifras alarmantes sobre los malos tratos conyugales hacia mujeres. Según un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) 2020, un porcentaje muy elevado de mujeres en zonas rurales de Lambayeque sufren violencia de pareja. La falta de acceso

a apoyo psicológico y la normalización de la violencia en muchas comunidades se combinan para hacer prevalente tal dependencia emocional en la mujer, dicho aislamiento que suelen padecer, tanto social como económicamente, muchas de las mujeres en estas zonas les dificulta solicitar ayuda de afuera (Paiva et al., 2022).

En cuanto a los antecedentes, Pilco et al. (2022), en su artículo titulado “Asociación del riesgo de violencia de pareja y dependencia afectiva con la preeclampsia”, tuvieron como objetivo investigar el incremento del maltrato conyugal y la dependencia emocional en mujeres embarazadas ecuatorianas. El estudio empleó un enfoque cuantitativo, con alcance correlacional, y un diseño no experimental y descriptivo. La muestra estuvo conformada por 60 mujeres. Los datos se recolectaron mediante la aplicación de la Guía para la evaluación del riesgo de agresión conyugal, conocida como Spouse Abuse Risk Assessment (SARA), junto con el cuestionario de dependencia emocional (CDE). Los resultados indicaron que el 56,7% de las participantes presentaba un riesgo elevado de violencia conyugal, mientras que el 90% evidenció una dependencia afectiva superior a la media. En consecuencia, se concluyó que existieron diferencias significativas entre estas variables, la cual fue estadísticamente relevante, como lo evidenció el test chi cuadrado.

En México, Rosas et al. (2023), en su artículo titulado “Dependencia emocional y violencia de pareja en usuarias del primer nivel de atención”, tuvieron como objetivo determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia doméstica en mujeres. El estudio fue de alcance correlacional, con diseño no experimental y enfoque cuantitativo. Se emplearon el cuestionario de dependencia emocional (CDE) y la Encuesta de Ortega-Ceballos. La muestra estuvo compuesta por 76 mujeres. Los resultados indicaron que el 61,8% de las participantes tenía más de 30 años, siendo la

violencia psicológica la más frecuente; además, el 15,8% de las mujeres sufrió violencia física y el 1,3% violencia sexual, así mismo existió una relación estadísticamente significativa entre la violencia doméstica y la dependencia emocional ( $p < 0.001$ ), evidenciada por una correlación positiva de 0.670 mediante el coeficiente rho de Spearman. La investigación concluye que la dependencia emocional está estrechamente vinculada con la violencia doméstica, sugiriendo que, a mayor dependencia emocional, mayor es la probabilidad de experimentar este tipo de violencia.

En Chile, Zuñiga y García (2024), en su estudio titulado “Dependencia emocional y violencia marital en mujeres adultas”, tuvieron como objetivo explorar cómo se relacionan la dependencia emocional y la satisfacción en el matrimonio en mujeres adultas. Para ello, se realizó una investigación cuantitativa correlacional, con un diseño no experimental y transversal. Se aplicaron dos herramientas: el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y la Escala de Satisfacción Marital de Pick y Andrade, a 102 mujeres adultas. Los resultados revelaron que existía una relación entre las puntuaciones de dependencia emocional y satisfacción marital. No obstante, se observó que la satisfacción en los aspectos emocionales del cónyuge estaba negativamente relacionada, aunque de forma leve, con la expresión afectiva, la modificación de planes, la búsqueda de atención y la dependencia emocional. En pocas palabras, cuanto mayor era la satisfacción con los aspectos emocionales del cónyuge, menor era la dependencia emocional. El valor de la correlación fue  $\rho = 0.569$ .

En Chile, Bogarín et al. (2021), en su estudio “Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal”, examinaron el vínculo entre la dependencia emocional y las distorsiones cognitivas en mujeres que han sufrido violencia doméstica. La investigación fue cuantitativa, de alcance correlacional,

y utilizó el Cuestionario de Dependencia Emocional junto con el Inventario de Pensamientos Automáticos. La muestra estuvo compuesta por 42 mujeres. Los resultados indicaron una relación positiva entre la mayoría de las dimensiones de la dependencia emocional y diversos tipos de distorsiones cognitivas. Se concluyó que, mientras la violencia persista en este contexto, mayor será la dependencia emocional de la víctima, puesto que se obtuvo un resultado de ( $\rho=0.660$ )

En el contexto peruano, Tarrillo et al. (2025), en su estudio “Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la selva peruana”, tuvieron como propósito evaluar la relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia en mujeres de distintos hogares de San Martín. La investigación fue de tipo básico, con diseño no experimental, transversal y correlacional. Se emplearon el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) desarrollado por Lemos y Londoño (2006) y el índice de maltrato de pareja de Hudson y McIntosh (1981). Los resultados obtenidos mediante análisis de regresión mostraron un adecuado ajuste del modelo ( $F\text{-test} = 85.768$ ;  $p < 0.001$ ), indicando que la dependencia emocional es un predictor significativo de la violencia de pareja, con un coeficiente de determinación  $\rho = 0.621$ . Se concluyó que mientras más se ejerza la violencia, la dependencia es directamente asociada a la variable.

En referencia a las teorías de la variable dependencia emocional, se fundamenta en *la teoría del apego* formulada por el psicólogo John Bowlby, el cual determina que es fundamental comprender el comportamiento de las personas, especialmente con las cosas interpersonales que pasa (Tavares, 2023).

Según Bowlby, el apego es un lazo emotivo que se establece en los primeros años de vida de un niño con sus principales cuidadores, tiene gran influencia sobre su desarrollo emocional y social durante el resto de su vida, en aspecto, el apego se asocia a

desarrollar una autoimagen positiva y la capacidad para relacionarse sanamente con otras personas (Pérez et al., 2023).

Por otro lado, un apego seguro o desorganizado puede dar lugar a problemas emocionales tales como la sobredependencia de los otros en la edad adulta. La dependencia emocional puede ser vista desde otro ángulo como manifestación de un apego inseguro, así, las personas tienden a establecer patrones disfuncionales en sus relaciones (Mamani et al., 2023). Estas personas pueden llegar a sentirse extremadamente vulnerables ante rechazo lo que las lleva a buscar continuamente aprobación y amor, incluso si esto significa tolerar abuso o desvaloración en una relación (Domínguez et al., 2022).

En ese orden de ideas, la dependencia emocional se convierte en un intento de llenar el vacío dejado por un apego inseguro, el autor también señala que este concepto seguirá influyendo en aquellas relaciones da vida a lo largo de la vida (Larrea y Vargas, 2023). De acuerdo con la explicación de su teoría sobre las tempranas experiencias del apego puede conducir a conductas de pareja como la dependencia emocional, esto se ve en una constante necesidad de estar con su compañero para uno sentirse querido, cosas que pueden hacer que la gente con dependencia emocional visualice a sus parejas como única estabilidad emocional mal que repercute en toda su calidad y bienestar de vida (Ramos, 2024).

Por otra parte, la variable también se fundamenta en la Teoría de la Autodeterminación (TAD), formulada por Edward Deci y Richard Ryan, quienes ponen énfasis en las necesidades psicológicas humanas (He et al., 2024). Tal como lo señala esta teoría, existen tres necesidades básicas: autonomía, competencia y relación. Satisfacer estas necesidades es crítico para fomentar la motivación intrínseca y fortalecer nuestra

salud mental, con respecto a la dependencia emocional, si estas necesidades no son satisfechas, la persona puede formar fuertes apegos con los demás como una manera de atenuar su falta de competencia profesional o autonomía personal (Guadalupe et al., 2022).

Cuando las necesidades de la relación no se satisfacen adecuadamente, puede haber soledad, vacío o una sensación abrumadora, emocionalmente, por parte de ese individuo, al mismo tiempo, siente la necesidad de depender más de los demás para obtener aprobación emocional, de esta manera, la dependencia emocional se entiende como la búsqueda de fuentes externas de bienestar que, aunque sean cómodas en un momento determinado, no pueden satisfacer esa necesidad intrínseca de contacto interpersonal (Estévez et al., 2022).

Las personas dependientes emocionalmente a menudo encuentran más gratificación en mantener relaciones con los demás que en su propio desarrollo personal o en su estado de salud, lo que puede obstaculizar seriamente su autonomía y competencia (Diaconu-Gherasim et al., 2025).

La teoría de la autodeterminación señala que la dependencia emocional puede surgir cuando las personas usan las relaciones con otras personas como fuente de estima, identidad o sensación de pertenencia, en lugar de encontrar esos satisfactores intrínsecamente, sentirse aceptado y amado por los demás se convierte en un fin en sí mismo (Bao y Zeng, 2024).

En base a la conceptualización de la variable, la dependencia emocional es un patrón de comportamiento que se caracteriza por la necesidad excesiva de apoyo y afecto de otras personas (Pacheco et al., 2023). Esto puede llevar a interferir en la autonomía y bienestar emocional de quien la experimenta, en ese aspecto, las personas con

dependencia emocional suelen ser buscadores constantes de aprobación, validación y afecto de los demás (Bell et al., 2022).

En términos psicológicos, la dependencia emocional está asociada con experiencias tempranas de falta de apego en las que una persona no se desarrolló una fuerte base interna de autoestima o seguridad (Arroyo-Pizarro et al., 2025). La falta de seguridad interna puede generar una dependencia excesiva hacia los demás para que la persona involucrada se sienta valorada e importante, también se determina que el apego inseguro puede surgir de experiencias de rechazo, negligencia o falta de consistencia en el comportamiento por parte cuidadores, cuando el niño era pequeño (Barbarias-García et al., 2024b).

La primera dimensión se tiene el miedo al abandono, en esta dimensión está relacionada con el temor constante de ser rechazado o abandonado por las personas que significan algo en la vida de uno, especialmente en relación con el sexo opuesto (Lemos y Londoño 2006 citado en Pacheto et al., 2023). Quienes tienen muy fuerte el miedo al abandono suelen tener en permanente alerta en busca de cualquier señal de distanciamiento por parte de su pareja, sus amigos o familiares cercanos, para evitar el rechazo o separación, tal miedo puede llevar a un comportamiento exagerado de protección, al sometimiento o apego excesivo (Isabel et al., 2022)

Respecto a la segunda dimensión de la variable, se tiene a la necesidad de validación y aprobación, en esta dimensión los sujetos siempre buscan la aprobación de otros y necesitan constante reconocimiento para sentirse valorados (Lemos y Londoño 2006 citado en Pacheto et al., 2023). Las personas con necesidad excesiva de aprobación son altamente adaptativas, a menudo sacrifican sus propios deseos para satisfacer las expectativas de los demás. Esta necesidad se debe a la creencia de que la autoestima de

uno y el bienestar emocional propios dependen en gran medida de la validación externa (Echeburúa et al., 2023).

Como tercera dimensión se tiene el sacrificio y la sumisión dentro de la relación, la cual detalla que, en muchas relaciones, es común que una persona ponga las necesidades y deseos de su pareja por delante de los propios, incluso si eso le causa malestar o sacrificios personales. Esto se traduce en cambiar planes, evitar discusiones o callar lo que realmente piensa para no generar conflictos, todo esto se hace con la intención de mantener la relación y evitar que se termine, aunque a veces pueda resultar doloroso para quien lo vive (Lemos y Londoño 2006 citado en Pacheto et al., 2023).

Como cuarta dimensión se tuvo la dificultad para expresar emociones y comunicarse abiertamente, la cual se detalla que a veces, expresar lo que sentimos o pensamos dentro de la pareja puede resultar muy complicado. No siempre es fácil hablar con sinceridad sobre emociones o desacuerdos, lo que puede generar malentendidos y dificultades para resolver problemas, esta falta de comunicación abierta puede crear una distancia emocional y una atmósfera de tensión que afecta la convivencia (Lemos y Londoño 2006 citado en Pacheto et al., 2023).

Por último, se tuvo la dimensión necesidad de atención y control cuando una persona busca constantemente la atención de su pareja y siente la necesidad de controlar sus acciones, suele ser porque busca reducir su inseguridad y la incertidumbre en la relación. Esto se refleja en una preocupación excesiva por lo que sucede, y en la dificultad para tomar decisiones por sí misma sin antes consultar o depender del otro (Lemos y Londoño 2006 citado en Pacheto et al., 2023).

Respecto a la variable Violencia Conyugal, una teoría que puede relacionarse es la Teoría Feminista de la Violencia Doméstica. Esta teoría analiza cómo la ideología y las normas sociales asociadas con el género hacen que el abuso doméstico sea tolerado, así, desde esta perspectiva la violencia conyugal no es solamente un problema de relaciones entre dos personas, también es el resultado de un sistema patriarcal profundamente enraizado, en el que los hombres tienen poder y control sobre las mujeres (López, 2021). Según el pensamiento feminista, la violencia conyugal es la consecuencia de un sistema de creencias y normas sociales que promueve la noción de que los hombres son superiores en todo y las mujeres deben estar subordinadas, esto justifica el recurso a la violencia para mantener esta jerarquía en el seno de la familia (Bylon et al., 2024). Haciendo hincapié en que el abuso conyugal es una manifestación de género desigualdad, y que la relación de fuerzas económicas entre hombres y mujeres se expresa a través de la conducta violenta de los perpetradores. Además, subraya que, aunque se extienda a mujeres de distintas culturas, su alta incidencia es más probable en las sociedades que las mujeres carecen de autonomía y poder, con lo que reproduce el ciclo de abuso (Batista et al., 2023).

La violencia conyugal implica una serie de abusos dentro de una relación de pareja, que pueden ser físicos, emocionales, psicológicos o sexuales, y cuyo objetivo principal es controlar o someter a la otra persona, especialmente a la mujer, este tipo de violencia no solo se presenta a través de golpes, sino también en amenazas, manipulación emocional, aislamiento social o económico, y abusos sexuales (Carvalho et al., 2022).

La violencia conyugal está estrechamente ligada a las relaciones de poder que se dan dentro de las parejas, en muchos casos, este abuso se ve fortalecido por normas sociales y culturales que perpetúan la desigualdad de género, situando a las mujeres en

una posición de subordinación (Sousa et al., 2021). El agresor, en este contexto, suele utilizar la violencia como una herramienta para mantener su control sobre la otra persona, aprovechándose de las estructuras de poder que favorecen a los hombres, así, la violencia conyugal no es solo un acto aislado, sino una manifestación de las normas patriarcales que perpetúan la opresión y el control dentro del entorno familiar (Carneiro et al., 2021).

Las mujeres que viven bajo este tipo de abuso experimentan efectos emocionales profundos, como depresión, ansiedad, baja autoestima, y trastornos de estrés postraumático, además, la violencia conyugal no solo afecta a la mujer directamente agredida, sino que también tiene repercusiones a nivel social, creando un ciclo intergeneracional de abuso.

Referente a las dimensiones, se tuvo como primera a la dimensión física, la cual se refiere a los abusos que afectan directamente el cuerpo de la víctima, esto incluye golpes, empujones, heridas, quemaduras, y cualquier otra forma de agresión que cause daño físico (Carvalho et al., 2022). Estos abusos no solo ocasionan lesiones inmediatas, sino que también pueden dejar secuelas a largo plazo, como discapacidades o problemas emocionales derivados del sufrimiento físico. Este tipo de violencia es el que deja huellas visibles, como marcas o cicatrices, que evidencian el sufrimiento de la persona.

Como segunda dimensión, se tiene la violencia psicológica, la cual trata sobre los daños emocionales y mentales que el abuso causa en la víctima. Aunque este tipo de violencia es más difícil de detectar, su impacto es tan dañino como el físico, en ese sentido, el abuso psicológico puede incluir manipulación, humillaciones, amenazas, aislamiento y control excesivo, lo que socava la autoestima y la salud mental de la víctima, dejándola con una sensación de impotencia y desesperanza (Carvalho et al., 2022). Las consecuencias emocionales pueden ser graves, con trastornos como depresión,

ansiedad y estrés postraumático, en este sentido, la violencia psicológica puede generar una dependencia emocional hacia el agresor, haciendo aún más difícil escapar de esta dinámica destructiva (Razera et al., 2021).

Como tercera dimensión se tiene al maltrato sexual, la cual es una forma dolorosa y devastadora de violencia que ocurre cuando una persona es forzada o manipulada a participar en actos sexuales sin su consentimiento. No se trata solo de actos físicos, como tocamientos o violaciones, sino también del daño profundo que deja en quien lo sufre (Bott et al., 2021). Afecta no solo su cuerpo, sino también su mente, sus emociones y su dignidad, es una violación a su libertad, a sus derechos y a su bienestar más íntimo (Carvalho et al., 2022).

Finalmente se tiene la dimensión control y el aislamiento, las cuales son violencias silenciosas que muchas veces se esconden detrás de frases cotidianas o gestos que parecen inofensivos, pero que poco a poco van apagando a una persona. Cuando alguien comienza a decidir, revisa mensajes, sostiene con quién hablar o cómo vestirse, se le denomina control (Bott et al., 2021). Y cuando generan el alejamiento de tus seres queridos, te hacen sentir que solo esa persona te entiende, e necesita o ama, no es protección, es aislamiento, ambas formas de maltrato se entrelazan y van quitándote la voz, la confianza en la persona (Carvalho et al., 2022).

Referente a la justificación, el presente estudio se sustenta teóricamente en investigaciones que vinculan los factores afectivos y psicológicos con la dinámica de la violencia conyugal, resaltando cómo la dependencia emocional incrementa la vulnerabilidad de las mujeres frente a situaciones de agresión. En este marco, se incorpora la Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura, la cual explica que los comportamientos violentos pueden ser aprendidos a través de la observación e imitación

de modelos en el entorno familiar y social, contribuyendo a la perpetuación intergeneracional de la violencia. Asimismo, se consideran los modelos explicativos propuestos por Lenore Walker, particularmente el Ciclo de la Violencia, que describe fases recurrentes de tensión, agresión y reconciliación, y su Teoría del Síndrome de la Mujer Maltratada, que permite entender el mantenimiento de la víctima dentro de relaciones abusivas a través de mecanismos como el miedo, la indefensión aprendida y la dependencia emocional.

Desde una perspectiva práctica, esta investigación busca aportar evidencia empírica para el diseño e implementación de estrategias de prevención e intervención que respondan al contexto sociocultural local, orientadas a interrumpir el ciclo de la violencia y fomentar la resiliencia en las víctimas. Los resultados obtenidos pueden influir directamente en la formulación de políticas públicas integrales, tales como programas educativos sobre relaciones saludables, campañas de sensibilización comunitaria, y servicios de atención psicosocial con enfoque de género. Metodológicamente, se utilizarán instrumentos válidos y confiables que permitan un análisis riguroso y contextualizado de los factores que perpetúan la violencia conyugal. Finalmente, el estudio contribuye socialmente al reconocimiento de una problemática estructural que compromete la salud mental, la seguridad y el bienestar de las mujeres, promoviendo la generación de entornos más seguros y equitativos mediante el fortalecimiento de políticas de protección y empoderamiento femenino.

## **1.2 Formulación del problema**

Pregunta general

¿Qué relación existe entre la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025?

## Preguntas específicas

¿Cuál es el nivel de dependencia emocional que presentan las mujeres del distrito de Lambayeque, 2025?

¿Cuál es el nivel de violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025?

¿qué relación existe entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito Lambayeque, 2025?

## 1.3 Objetivos

### Objetivo general

- Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025

### Objetivos específicos

- Determinar el nivel de dependencia emocional en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025.
- Determinar el nivel de violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025.
- Determinar la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025

## 1.4 Hipótesis

### Hipótesis general

- Existe una relación positiva y significativa entre la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito Lambayeque, 2025

### Hipótesis específicas

- Existe un nivel alto de dependencia emocional en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025.
- Existe un nivel alto de violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025.
- Existe relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025.

## CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

La investigación se basó en un enfoque cuantitativo, centrado en la recopilación y procesamiento de datos numéricos que aseguran una evaluación clara y exacta de las variables estudiadas. Este método permite analizar de forma precisa la conexión existente entre la dependencia emocional y la violencia conyugal en la población femenina del distrito en cuestión. En ese aspecto y mediante el uso de herramientas diseñadas con criterios uniformes y validados, se obtiene información consistente y susceptible de comparación (Hernández y Mendoza, 2018).

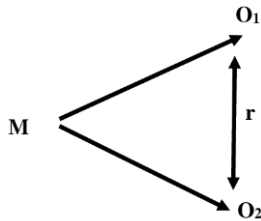
La investigación se enmarcó dentro de un nivel correlacional, orientado a explorar y medir la conexión existente entre dos variables clave: dependencia emocional y violencia conyugal. Este enfoque permite observar la relación conjunta entre dichas variables en la muestra seleccionada, sin intervenir ni modificar ninguna de ellas, en ese sentido, el propósito es determinar la intensidad y dirección de esta relación para comprender con mayor profundidad cómo se entrelazan estos fenómenos en el entorno social y psicológico de las mujeres involucradas (Medina et al., 2023).

En cuanto al alcance, la investigación se definió como aplicada, ya que su finalidad principal es generar conocimientos que puedan ser utilizados de manera práctica para resolver problemas específicos (Albornoz et al., 2023). La investigación busca trascender el plano teórico para generar un impacto tangible y beneficioso en el contexto local, permitiendo relacionar los resultados.

El presente estudio empleó un diseño no experimental y transversal, lo cual significa que se realiza una observación y análisis de las variables en su estado natural, sin que el investigador intervenga o modifique las condiciones del fenómeno estudiado. Este diseño es adecuado para describir situaciones o identificar relaciones entre variables

en un momento específico, capturando así una instantánea fiel de la realidad (Ñaupas et al., 2021).

Diagrama del diseño



M: mujeres del distrito de Lambayeque

O1: Dependencia emocional

O2: Violencia conyugal

r: relación

La población de estudio comprende a la totalidad de mujeres que habitan en el distrito elegido de la provincia de Lambayeque en el año 2025 y que mantienen una relación conyugal o de pareja estable. Para la selección, se establecieron criterios de inclusión: las participantes sean mayores de edad, hayan convivido con su pareja al menos durante un año y hayan dado su consentimiento voluntario para formar parte del estudio, como criterios de exclusión fueron: participantes menores de edad, gestando y que no tengan una cultura adecuada para responder el cuestionario, generando una data de 17854 mujeres según el Instituto Nacional de investigación e Informática (INEI, 2017).

Considerando el propósito y alcance de la investigación, se empleó una técnica de muestreo aleatorio simple con el fin de obtener una muestra representativa que asegure la generalización de los resultados, generando una muestra de 360 personas a encuestar. La muestra estuvo obtenida por una fórmula estadística.

El tamaño de la muestra ( $n$ ) se calculó utilizando la fórmula estadística para muestreo aleatorio simple en poblaciones grandes, definida como:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times (1 - p)}{e^2}$$

donde:

$n$  = tamaño de la muestra

$Z$  = valor zeta correspondiente al nivel de confianza deseado (95%)

$p$  = proporción esperada de la característica de interés en la población (0.5)

$e$  = margen de error tolerable (5%)

Para esta investigación se consideró un nivel de confianza del 95%, lo que corresponde a un valor  $Z=1.96$ , y un margen de error del 5% ( $e=0.05$ ). La proporción esperada  $p$  se asumió como 0.5 para maximizar la representatividad.

Sustituyendo los valores en la fórmula:

$$360 = 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 = 3.8416 \times 0.25 = 0.9604$$

Este valor se redondea inicialmente a 360, consolidando un margen adicional que cubra posibles no respuestas o imprevistos, se amplió la muestra en un 3% adicional:

Para recopilar la información necesaria, se empleó como técnica a la encuesta, la cual permite medir de manera cuantitativa la información sobre una determinada variable. Se emplearon los cuestionarios como instrumentos estructurados previamente validados, garantizando su adecuación y exactitud para el estudio. En concreto, se utilizaron un cuestionario diseñado para evaluar la dependencia emocional y una escala específica para

medir la violencia conyugal, ambos respaldados por evidencia sólida de validez de contenido y constructo. En ese sentido, se emplearon el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) desarrollado por Lemos y Londoño (2006) compuesto por 23 ítems y el índice de maltrato de pareja de Hudson y McIntosh (1981) compuesto por 30 preguntas respectivamente. El primer cuestionario fue adaptado al contexto peruano por Quine (2015) en sus estudios realizados en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En dicha adaptación, el índice de confiabilidad calculado mediante el coeficiente alfa de Cronbach fue de 0.890, lo que indica una alta consistencia interna y validez para medir la dependencia emocional en población peruana.

En cuanto al Índice de Maltrato de Pareja de Hudson y McIntosh (1981), Quine también realizó la adaptación cultural en Perú, específicamente en el mismo lugar mencionado anteriormente, obteniendo un coeficiente alfa de Cronbach de 0.852, reflejando una buena confiabilidad para evaluar las conductas de maltrato en parejas peruanas.

La fiabilidad de dichos instrumentos fue verificada mediante el coeficiente alfa de Cronbach, con valores superiores a 0.80, lo que refleja una alta consistencia interna. De la misma manera, no se empleó la validez, puesto que los cuestionarios son tomados de los autores originales de las teorías propuestas en el estudio, es decir, se tomó cuestionarios clásicos en la psicología validados respectivamente. Durante la fase de aplicación, se siguieron protocolos estrictos que aseguraron la estandarización del proceso, manteniendo condiciones uniformes para todas las participantes y minimizando posibles sesgos.

Los datos recolectados fueron analizados utilizando técnicas estadísticas correlacionales. Previamente, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-

Smirnov, la cual indicó una distribución no normal de los datos. Esta prueba fue seleccionada debido al tamaño de la muestra, que supera los 50 casos, siguiendo los criterios establecidos en la estadística inferencial (Hernández & Mendoza, 2018). En consecuencia, para determinar la magnitud y dirección de la relación entre las variables, se utilizó el coeficiente de correlación Rho de Spearman, adecuado para variables no paramétricas. Esta metodología permitió identificar asociaciones significativas entre las variables estudiadas, respetando los supuestos estadísticos del análisis.

Para asegurar que nuestro estudio fuera serio y confiable, respetamos con mucho cuidado todos los principios éticos y metodológicos necesarios, especialmente porque trabajamos con mujeres en situaciones vulnerables. Nos guiamos por normas internacionales muy reconocidas, como la Declaración de Helsinki y las recomendaciones de la Asociación Americana de Psicología, para asegurarnos de que nuestro trabajo fuera justo y respetuoso en todo momento.

Para que cada mujer entendiera bien en qué consistía el estudio, preparamos un consentimiento informado sencillo y claro. Allí les explicamos el propósito de la investigación, cuánto tiempo tomaría responder las preguntas y qué pasos seguiríamos durante todo el proceso, también les dejamos claro que participar era totalmente voluntario, y que podían retirarse en cualquier momento sin que eso les traiga ningún problema o consecuencia negativa.

Sabemos lo importante que es cuidar la privacidad, por eso garantizamos que toda la información que nos confiaron sería manejada con estricta confidencialidad y anonimato. Protegimos la identidad de cada participante siguiendo las normas vigentes sobre protección de datos personales, además, coordinamos de cerca con las personas para que todo el proceso se desarrollara con transparencia y de forma organizada.

Para que las decisiones de las participantes fueran realmente libres, no ofrecimos ningún tipo de recompensa o incentivo que pudiera influir en ellas. También diseñamos un plan para identificar si alguna mujer mostraba señales de malestar emocional o estaba en situación de riesgo, para poder apoyarla o derivarla a especialistas si hacía falta, de esta forma, cumplimos con el compromiso de cuidar su bienestar y evitar cualquier daño.

### CAPÍTULO III: RESULTADOS

**Objetivo general:** Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025

Tabla 1

*Relación entre la dependencia emocional y la violencia conyugal*

Correlaciones			Dependencia emocional	Violencia conyugal
Rho de Spearman	Dependencia emocional	Coefficiente de correlación	1,000	,759**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	360	90

*Nota.* \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El propósito principal de este estudio fue entender cómo se relacionan la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque en el año 2025. Los resultados revelaron que existe una conexión clara y significativa entre estas dos situaciones, puesto que a medida que aumenta la dependencia emocional, también crece la presencia de violencia en la pareja, ello detallado según el rho de Spearman (0.759) y una significancia menor al 0.01. Esta fuerte relación indica que la dependencia emocional puede estar ligada al riesgo de sufrir violencia conyugal en la muestra seleccionada.

**O.E.1.** Determinar el nivel de dependencia emocional en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025.

**Tabla 2**

*Niveles, frecuencia y porcentaje de dependencia emocional*

		f	%
Válido	Nivel bajo	129	35,8
	Nivel medio	113	31,4
	Nivel alto	118	32,8
	Total	360	100,0

*Nota.* Elaboración propia

El primer objetivo específico buscó conocer el nivel de dependencia emocional en mujeres del distrito de Lambayeque durante el 2025. Los resultados revelaron que la población está bastante equilibrada: alrededor de un 36% tiene un nivel bajo de dependencia, un 31% un nivel medio y un 33% un nivel alto, mostrando que la dependencia emocional se presenta de manera variada entre estas mujeres.

**O.E.2.** Determinar el nivel de violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025.

**Tabla 3**

*Niveles, frecuencia y porcentaje de violencia conyugal*

		f	%
Válido	Nivel bajo	135	37,5
	Nivel medio	113	31,4
	Nivel alto	1182	31,1
	Total	360	100,0

*Nota.* Elaboración propia

Los resultados revelan que el 37.5 % de las mujeres presentan un nivel bajo de violencia, el 31.4 % un nivel medio y cerca del 31.1 % un nivel alto, evidenciando una distribución bastante equilibrada en los distintos grados de violencia dentro de la muestra analizada.

**O.E.3.** Determinar la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025

**Tabla 4**

*Relación entre el miedo a la soledad y violencia conyugal*

			Violencia conyugal
Rho de Spearman	Miedo a la soledad	Coefficiente de correlación	,380**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	360

*Nota.* \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados muestran una correlación positiva y significativa entre el miedo a la soledad y la violencia conyugal, con un coeficiente de correlación de Spearman de 0,380 ( $p < 0,01$ ). Esto indica que, en la muestra estudiada, a mayor miedo a la soledad, también se presenta una mayor incidencia de violencia conyugal, aunque la relación es moderada.

Relación entre la necesidad de aprobación y dependencia y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025.

**Tabla 5**

*Relación entre necesidad de aprobación y dependencia y violencia conyugal*

			Violencia conyugal
Rho de Spearman	Necesidad de aprobación y dependencia	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,476**
		N	,000
			360

*Nota.* \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados evidencian una correlación positiva y significativa entre la necesidad de aprobación y dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres de un distrito de Lambayeque en 2025. El coeficiente de correlación de Spearman es 0,476 ( $p < 0,01$ ), lo que indica que, a mayor necesidad de aprobación y dependencia, existe una mayor presencia de violencia conyugal en la muestra analizada, mostrando una relación moderada entre estas variables.

Relación entre el sacrificio y sumisión a la aprobación y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025

**Tabla 6**

*Relación entre el sacrificio y sumisión a la aprobación y violencia conyugal*

			Violencia conyugal
Rho de Spearman	Sacrificio y sumisión a la aprobación	Coefficiente de correlación	,395**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	360

*Nota.* \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados muestran una correlación positiva y significativa entre el sacrificio y la sumisión a la aprobación y la violencia conyugal en mujeres de un distrito de Lambayeque en 2025. El coeficiente de correlación de Spearman es 0,395 ( $p < 0,01$ ), lo que indica que, a mayores niveles de sacrificio y sumisión por obtener aprobación, se incrementa la presencia de violencia conyugal en la población estudiada, reflejando una relación moderada entre estas variables.

Relación entre la dificultad para expresar emociones y comunicar y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025

**Tabla 6**

*Relación entre la dificultad para expresar emociones y comunicar y violencia conyugal*

			Violencia conyugal
Rho de Spearman	Dificultad para expresar emociones y comunicar	Coefficiente de correlación	,039**
		Sig. (bilateral)	,459
		N	360

*Nota.* La correlación no es significativa ( $p > 0,05$ )

Los resultados indican que no existe una correlación significativa entre la dificultad para expresar emociones y comunicar y la violencia conyugal en mujeres de un distrito de Lambayeque durante 2025. El coeficiente de correlación de Spearman es 0,039, con un valor p de 0,459, lo que sugiere que esta dimensión no está asociada de manera relevante con la presencia de violencia conyugal en la muestra analizada.

Relación entre la necesidad de atención y control y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025

**Tabla 7**

*Relación entre la necesidad de atención y control y violencia conyugal*

			Violencia conyugal
Rho de Spearman	Necesidad de atención y control	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,-0.193** 0.00
			N
			360

*Nota.* \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados muestran una correlación negativa y significativa entre la necesidad de atención y control y la violencia conyugal en mujeres de un distrito de Lambayeque durante 2025. El coeficiente de correlación de Spearman es -0,193 ( $p < 0,01$ ), lo que indica que, en la muestra estudiada, a mayor necesidad de atención y control, menor es la presencia de violencia conyugal, sugiriendo una relación inversa entre estas variables.

## CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Respecto al objetivo General, determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025, los hallazgos obtenidos en la presente investigación evidencian una relación estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y la violencia conyugal que enfrentan muchas mujeres. El coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho = 0.759$ ;  $p < .001$ ) sugiere que, en la medida en que las mujeres presentan mayores niveles de dependencia emocional, también es más probable que sean víctimas de situaciones de violencia dentro de sus relaciones de pareja. Esta relación no es menor ni circunstancial; al contrario, pone de relieve un patrón de interacción emocionalmente desigual, en el que las mujeres que dependen afectivamente de sus parejas tienden a tolerar, o al menos a no rechazar activamente, diversas formas de maltrato por miedo a perder ese vínculo afectivo que consideran vital.

Estos resultados se ven respaldados por la evidencia empírica de Rosas et al. (2023), quienes, en su estudio con mujeres mexicanas usuarias del primer nivel de atención, encontraron una correlación positiva de  $Rho=0.670$  entre la dependencia emocional y la violencia doméstica. De manera complementaria, Pilco et al. (2022), en su análisis sobre mujeres embarazadas en Ecuador, reportaron que más del 90% de las participantes presentaban niveles elevados de dependencia afectiva, lo cual se relacionaba significativamente con una mayor exposición a la violencia conyugal. Ambos estudios refuerzan la consistencia del fenómeno identificado en la población lambayecana, mostrando que no se trata de un caso aislado, sino de una problemática estructural compartida por diversas comunidades latinoamericanas.

Desde un marco teórico, estas asociaciones pueden comprenderse mejor a la luz de la teoría del apego de Bowlby, la cual plantea que experiencias tempranas de vínculos inseguros pueden llevar a la adultez a desarrollar relaciones de apego desorganizado, marcadas por el miedo al abandono y la necesidad excesiva de aprobación. Esta perspectiva se complementa con la teoría de la autodeterminación de Deci y Ryan citados por He et al. (2024) que indica que la insatisfacción de las necesidades psicológicas básicas (autonomía, competencia y relación) puede traducirse en una búsqueda insaciable de afecto externo, incluso en contextos adversos. Por tanto, el hallazgo no solo tiene implicancias estadísticas, sino también profundas connotaciones psicológicas y sociales.

En cuanto a las limitaciones, es necesario reconocer que el uso de autoinformes puede haber influido en la sinceridad de las respuestas, dado que muchas mujeres podrían haber minimizado su nivel de dependencia o violencia experimentada por temor, vergüenza o estigmatización. Asimismo, el hecho de haber trabajado con una muestra circunscrita a un único distrito de Lambayeque limita la posibilidad de extrapolar estos hallazgos a otras realidades geográficas o socioculturales.

Por otro lado, los resultados aportan un insumo valioso para la comprensión de las dinámicas de violencia conyugal, en el plano práctico, justifican la necesidad urgente de diseñar programas de fortalecimiento emocional dirigidos a mujeres, centrados en el desarrollo de la autonomía afectiva. Desde una perspectiva metodológica, reafirman la utilidad de los instrumentos empleados (CDE y SARA) para estudiar estos fenómenos en contextos comunitarios y desde lo teórico, amplían la comprensión de cómo la vulnerabilidad emocional puede volverse un factor crítico en la perpetuación del ciclo de violencia.

Las posibles causas de esta relación se explican desde varios enfoques teóricos. Desde la teoría del apego de Bowlby, las experiencias tempranas con cuidadores inconsistentes o emocionalmente inaccesibles pueden generar en la adultez un patrón de apego inseguro o desorganizado, caracterizado por una necesidad extrema de cercanía emocional y miedo al rechazo. Esto lleva a muchas mujeres a permanecer en relaciones abusivas como mecanismo de preservación emocional, aun cuando su integridad esté comprometida. Complementariamente, la teoría de la autodeterminación de Deci y Ryan, citada por He et al. (2024), indica que la insatisfacción de las necesidades psicológicas básicas (autonomía, competencia y vínculo) puede derivar en una búsqueda constante de afecto externo, incluso en entornos hostiles, lo cual exacerba la tolerancia a la violencia. Además, desde la teoría del aprendizaje social de Bandura, es posible que estas mujeres hayan interiorizado modelos relacionales disfuncionales desde su entorno familiar o social, normalizando así la violencia como parte del vínculo afectivo.

No obstante, la investigación presenta limitaciones metodológicas importantes. En primer lugar, el uso de instrumentos tipo autoinforme puede estar afectado por sesgos de deseabilidad social, lo que implica que algunas mujeres podrían haber minimizado o distorsionado sus respuestas por temor al juicio, vergüenza o falta de confianza en la confidencialidad del estudio. En segundo lugar, la muestra estuvo circunscrita a un único distrito del departamento de Lambayeque, lo que limita la generalización de los hallazgos a otras regiones con contextos socioculturales diferentes. Asimismo, no se consideraron variables intervinientes como antecedentes de violencia familiar, nivel educativo, o dependencia económica, que podrían actuar como factores moduladores o explicativos adicionales en la relación estudiada.

En base al objetivo Específico 1, determinar el nivel de dependencia emocional en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025, la distribución de los niveles de dependencia emocional entre las mujeres encuestadas resulta llamativamente equilibrada. Aproximadamente un tercio de la muestra presenta un nivel alto de dependencia emocional, lo cual es preocupante si se considera el potencial impacto negativo de esta condición sobre la toma de decisiones, el desarrollo de la autoestima y la capacidad para establecer relaciones equitativas. Que este fenómeno esté extendido entre mujeres de distintos niveles educativos, socioeconómicos y familiares refleja que la dependencia emocional no discrimina: es transversal y se alimenta de una cultura que, históricamente, ha promovido la sumisión emocional femenina como parte de una normalidad afectiva.

Resultados similares se encontraron en el estudio de Chafla y Lara (2021), realizado en la ciudad ecuatoriana de Riobamba, donde el 79% de las participantes presentó dependencia emocional moderada. Esto resalta una preocupación común en América Latina, la presencia normalizada de vínculos afectivos caracterizados por desequilibrios emocionales y patrones de entrega desproporcionada. Asimismo, Bogarín et al. (2021), en su investigación en Chile, subrayaron que las mujeres víctimas de violencia no solo sufrían agresiones físicas, sino que también mantenían vínculos donde predominaban pensamientos distorsionados que reforzaban la creencia de que necesitaban a su pareja para sentirse valiosas.

Este tipo de evidencia comparada nos lleva a concluir que la dependencia emocional debe dejar de entenderse exclusivamente como un problema individual o clínico para empezar a ser concebida como una construcción social arraigada. Es decir, se forma y refuerza en contextos culturales que premian el sacrificio femenino y la entrega incondicional, incluso cuando hay sufrimiento.

La principal limitación de este análisis es que la medición del nivel de dependencia emocional se basó en escalas cuantitativas, lo cual impide comprender con mayor profundidad las vivencias personales, motivaciones y contextos detrás de los niveles obtenidos. Incluir elementos cualitativos, como entrevistas o narrativas, habría permitido enriquecer el análisis.

Las implicancias de estos hallazgos son diversas. Desde una mirada teórica, reafirman la pertinencia de las dimensiones propuestas por Lemos y Londoño como categorías analíticas válidas, metodológicamente, consolidan al cuestionario CDE como una herramienta confiable. En términos prácticos, se hace imprescindible impulsar programas de formación emocional y de acompañamiento psicológico dirigidos a mujeres, donde se trabaje el desarrollo de una autoestima saludable y la promoción de vínculos afectivos sanos y equilibrados.

En base al segundo objetivo Específico 2, determinar el nivel de violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025, al igual que con la variable anterior, los resultados muestran que la violencia conyugal está presente en la vida de muchas mujeres del distrito estudiado, con una distribución casi equitativa entre niveles bajo, medio y alto. Esta realidad resulta alarmante, ya que pone en evidencia que un número considerable de mujeres está atravesando situaciones de violencia dentro de su vínculo conyugal, muchas veces sin contar con el apoyo institucional, familiar o comunitario necesario para afrontarlo.

Estos resultados coinciden con lo reportado por Tarrillo et al. (2025) en su estudio en la región de San Martín, Perú, donde se encontró que la violencia conyugal no solo era frecuente, sino que además mantenía una estrecha relación con la dependencia emocional. Asimismo, Rosas et al. (2023) en México hallaron que más del 60% de sus participantes

había sufrido violencia psicológica, confirmando que, en gran parte del continente, las mujeres enfrentan situaciones similares que trascienden las diferencias culturales y geográficas.

Lo más preocupante es que este tipo de violencia suele permanecer oculta, normalizada o justificada dentro de ciertos entornos, especialmente cuando la víctima no identifica claramente las señales o teme las consecuencias de denunciar. Así, la violencia conyugal no es solo una cuestión de comportamiento individual, sino el reflejo de una estructura de poder profundamente arraigada que legitima el control y la subordinación de las mujeres.

Una limitación importante del presente estudio radica en que no se diferenciaron las experiencias de violencia en contextos rurales y urbanos, lo que podría haber arrojado matices relevantes, dado que el acceso a servicios de apoyo, la autonomía económica y las redes de contención varían significativamente según el entorno.

En cuanto a sus implicancias, teóricamente refuerza el marco de la Teoría Feminista, que interpreta la violencia como una expresión de desigualdad estructural entre los géneros. Metodológicamente, evidencia la necesidad de emplear instrumentos específicos que permitan captar las múltiples formas de maltrato. Desde la práctica, estos hallazgos justifican la formulación de políticas públicas más inclusivas, programas comunitarios de prevención y protocolos institucionales más eficaces para acompañar a las víctimas.

Finalmente, en base al objetivo Específico 3, determinar la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia conyugal. El análisis detallado de cada una de las dimensiones que componen la dependencia emocional ha permitido

observar con mayor claridad cómo ciertos patrones afectivos particulares inciden directamente en la experiencia de violencia conyugal.

La dimensión miedo a la soledad mostró una relación positiva moderada con la violencia conyugal ( $Rho= 0.380$ ). Esto resulta coherente con lo señalado por Chafla y Lara (2021), quienes encontraron que muchas mujeres soportaban relaciones abusivas por temor a ser abandonadas. Desde la teoría del apego, este miedo puede derivar de experiencias tempranas de desapego o abandono, que en la adultez se manifiestan como una profunda necesidad de mantener vínculos, aunque sean destructivos.

La dimensión necesidad de aprobación y dependencia presentó una correlación moderada ( $Rho= 0.476$ ). Rosas et al. (2023) ya habían advertido que esta necesidad constante de ser aceptadas y validadas por la pareja es una de las razones por las que muchas mujeres terminan tolerando la violencia. En este sentido, la búsqueda de aprobación externa se convierte en un obstáculo para romper con relaciones dañinas.

La dimensión sacrificio y sumisión también mostró una relación significativa ( $p = 0.395$ ), en consonancia con Bogarín et al. (2021), quienes explican que este patrón de entrega extrema suele estar reforzado por distorsiones cognitivas que hacen que las mujeres justifiquen la violencia como parte del romanticismo.

Por otro lado, la dimensión dificultad para comunicar no presentó una relación significativa con la violencia ( $Rho < 0.039$ ), lo que sugiere que, aunque una comunicación deficiente puede afectar la calidad de la relación, no necesariamente se traduce en violencia directa. Esto coincide con Carvalho et al. (2022), quienes advierten que no toda disfuncionalidad relacional es sinónimo de abuso.

Finalmente, la dimensión necesidad de atención y control mostró una correlación negativa ( $Rho = -0.193$ ). Aunque este hallazgo resulta contraintuitivo, podría explicarse

por una dinámica reactiva en la que mujeres con conductas más controladoras logran imponer límites que disuaden al agresor, o bien desarrollan estrategias de autocuidado. Sin embargo, no se hallaron estudios previos que analicen esta dimensión en profundidad, lo que representa una oportunidad para futuras investigaciones.

Como limitaciones, se reconoce que el estudio no evaluó factores mediadores como la autoestima o el contexto familiar previo, que podrían influir en la relación entre las dimensiones y la violencia. Además, se trabajó exclusivamente con una muestra femenina, sin considerar la perspectiva de la pareja.

Desde el plano metodológico, se identifican varias limitaciones. Primero, el estudio no evaluó variables mediadoras como el nivel de autoestima, antecedentes de violencia familiar o la dependencia económica, factores que pueden influir en la relación entre las dimensiones afectivas y la violencia. Segundo, la muestra estuvo compuesta exclusivamente por mujeres, omitiendo la perspectiva de la pareja o del entorno familiar, lo que reduce la comprensión de las dinámicas relacionales completas. Tercero, el uso de cuestionarios autoadministrados puede haber generado sesgos de respuesta debido al temor a ser juzgadas, especialmente en temas tan sensibles como la violencia y la dependencia emocional.

En términos de implicancia, este análisis aporta valor teórico al permitir descomponer la dependencia emocional en sus partes constitutivas. Metodológicamente, reafirma la importancia de estudiar cada dimensión de forma individual. En la práctica, permite diseñar intervenciones específicas que apunten, por ejemplo, a fortalecer la autonomía afectiva, disminuir la necesidad de aprobación o trabajar el miedo a la soledad, según las necesidades particulares de cada mujer.

## CONCLUSIONES

La presente investigación permitió establecer con claridad que existe una relación estadísticamente significativa y considerablemente fuerte entre la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, esta asociación, evidenciada por un coeficiente de correlación de Spearman de 0.759, demuestra que a medida que se incrementa el nivel de dependencia emocional en una mujer, también aumenta su probabilidad de experimentar situaciones de violencia dentro de la relación de pareja, en ese sentido se aprueba la hipótesis general.

El estudio evidenció una distribución equilibrada de los niveles de dependencia emocional entre las mujeres encuestadas, un 36% tiene un nivel bajo de dependencia, un 31% un nivel medio y un 33% un nivel alto.

Respecto al nivel de violencia conyugal, los resultados también indican una distribución bastante uniforme entre los distintos grados de afectación: bajo, medio y alto. Esto demuestra que la violencia dentro de las relaciones de pareja no es un fenómeno aislado ni marginal, sino una problemática persistente y transversal que afecta a un porcentaje considerable de mujeres del distrito de Lambayeque, así mismo una tercera parte de las participantes manifieste haber vivido experiencias de violencia en niveles altos pone de manifiesto la urgencia de reforzar los mecanismos de protección, denuncia y atención integral a las víctimas.

El análisis de las dimensiones específicas de la dependencia emocional permitió identificar que algunas de ellas se encuentran significativamente asociadas a la presencia de violencia conyugal, mientras que otras no muestran una relación clara o presentan asociaciones inversas. Se encontró que dimensiones como el miedo a la soledad, la necesidad de aprobación y dependencia, así como el sacrificio y la sumisión para obtener

aceptación, presentan correlaciones positivas y significativas, lo que indica que estas formas de vinculación emocional favorecen la tolerancia o permanencia en relaciones violentas. Por el contrario, la dificultad para comunicar emociones no mostró una asociación relevante, y sorprendentemente, la necesidad de atención y control presentó una correlación negativa, sugiriendo que ciertas actitudes de vigilancia emocional podrían, en algunos casos, actuar como barreras defensivas frente al abuso.

## REFERENCIAS

- Albornoz Zamora, E. J., Guzmán, M. del C., Sidel Almache, K. G., Chuga Guamán, J. G., González Villanueva, J. L., Herrera Miranda, J. P., Zambrano Sanguinetti, L. C., Cañizales Jota, A. L., Vera, L. M., Márquez De González, A. H., González Noriega, R. V., Cruz Tamayo, K. E., Luna Álvarez, H. E., Macias Merizalde, A. M., Brice Hernández, D., & Arteaga Delgado, R. (2023). *Metodología de la investigación aplicada a las ciencias de la salud y la educación*. Mawil Publicaciones de Ecuador.
- Amor, P. J., Echeburúa, E., Camarillo, L., Ferre, F., Sarasua, B., & Zubizarreta, I. (2022). Emotional dependency and abuse in female victims of intimate partner violence. *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual*, 30(1), 291-307. <https://doi.org/10.51668/bp.8322115s>
- Arroyo-Pizarro, P., Tirado Malpartida, J., & Huamanyauri, D. R. (2025). Emotional dependence and family functioning in psychology students in the post-pandemic era: A network analysis. *Sociología y Tecnociencia*, 15(1), 39-56. <https://doi.org/10.24197/st.1.2025.39-56>
- Bao, A., & Zeng, Y. (2024). Embracing grief in the age of deathbots: A temporary tool, not a permanent solution. *Ethics and Information Technology*, 26(1). <https://doi.org/10.1007/s10676-024-09744-y>
- Barbarias-García, O., Jauregui, P., Etxaburu-Azpeitia, N., Iruarrizaga, I., Olave-Porrúa, L., Muñiz, J. A., & Estévez, A. (2024a). Emotional dependence as a mediating factor in the relationship between attachment and the use of social networks in

young people. *Terapia Psicológica*, 42(2), 217-236.

<https://doi.org/10.4067/s0718-48082024000200217>

Barbarias-García, O., Jauregui, P., Etxaburu-Azpeitia, N., Iruarrizaga, I., Olave-Porrúa, L., Muñiz, J. A., & Estévez, A. (2024b). Emotional dependence as a mediating

factor in the relationship between attachment and the use of social networks in

young people. *Terapia Psicológica*, 42(2), 217-236.

<https://doi.org/10.4067/s0718-48082024000200217>

Batista, V. C., Gomes, N. P., Teston, E. F., Barreto, M. D. S., Virgens, I. D. R., Vieira,

V. C. D. L., ... & Marcon, S. S. (2023). Vínculos familiares en el contexto de

violencia conyugal: una teoría constructivista fundamentada en datos. *Texto &*

*Contexto-Enfermagem*, 32, e20230041.

Bell, K. M., Howard, L., & Cornelius, T. L. (2022). Emotion Dysregulation as a

Moderator of the Association Between Relationship Dependency and Female-

Perpetrated Dating Aggression. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(5-6),

NP2891-NP2911. <https://doi.org/10.1177/0886260520945678>

Bogarín Azuaga MA, Gamarra Méreles AI, Bagnoli Peralta AL, Mongelós Gamarra NG,

González Ramírez HA. Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en

mujeres víctimas de violencia conyugal. *Rev. Soc. cient. Parag.* 2021;26(2):9-23.

<https://doi.org/10.32480/rscp.2021.26.2.9>

Bott, S., Guedes, A., Ruiz-Celis, A. P., & Mendoza, J. A. (2021). La violencia por parte

de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las

estimaciones nacionales de prevalencia. *Revista Panamericana de Salud*

Pública, 45, e34.

Bylon, Y., Mouillot, K., & Grihom, M. J. (2024). Destructividad y supervivencia del objeto en la violencia conyugal. *Revista Latinoamericana de Psicopatología Fundamental*, 27, e230420.

Calizaya-López, J., Alemán-Vilca, Y., Carita-Choquecahua, A., Ortiz-Cansaya, S., Cervantes-Chávez, L., & Cáceres-Luna, G. (2025). Emotional dependence and violence against women index in arequipa, peru. *Health and Addictions / Salud y Drogas*, 25(1), 82-94. <https://doi.org/10.21134/924>

Carneiro, J. B., Gomes, N. P., Almeida, L. C. G. D., Campos, L. M., Magalhães, J. R. F., Lírio, J. G. D. S., ... & Costa, D. S. G. D. (2021). Revelación de resultados del cuidado de mujeres en situación de violencia conyugal. *Acta Paulista de Enfermagem*, 34, eAPE001555.

Carvalho, M. R. D. S., Oliveira, J. F. D., Gomes, N. P., Matheus, F. A. V., Silva, A. F. D., & Carvalho, C. D. S. (2022). Elementos de vulnerabilidad para permanecer en situaciones de violencia conyugal: declaraciones de mujeres que consumen alcohol y/o drogas. *Texto & Contexto-Enfermagem*, 31, e20180516.

Chafla-Quise, N. M., & Lara-Machado, J. R. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista Médica Electrónica*, 43(5). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1684-18242021000501328&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1684-18242021000501328&script=sci_arttext)

Diaconu-Gherasim, L. R., Maftai, A., Zancu, A. S., Măirean, C., Brumariu, L. E., Tepordei, A.-M., Crumpei-Tănase, I., & Nicuta, G. (2025). Children's perceived

- parental control and academic achievement during the COVID-19 pandemic. *Social Psychology of Education*, 28(1). . <https://doi.org/10.1007/s11218-024-09961-9>
- Dominguez, G. P., Valera, C. R., Zurita, M. V., Turpo, J. A., & Aulestia, S. R. (2022). Dependencia emocional como predictor de la violencia en el noviazgo en varones universitarios peruanos. *Revista Científica de Ciencias de la Salud*, 15(2), 56-66.
- Echeburúa, E., Amor, P. J., Sarasua, B., Zubizarreta, I., Camarillo, L., & Ferre, F. (2023). Emotional dependency in male perpetrators of intimate partner violence in community treatment: A pilot study. *Anuario de Psicología Jurídica*, 33(1), 1-7. <https://doi.org/10.5093/apj2022a1>
- Estévez, A., Macía, L., Momeñe, J., & Etxaburu, N. (2022). Attachment and Behavioral Addictions. En *Handbook of Substance Misuse and Addictions: From Biology to Public Health* (pp. 123-143). [https://doi.org/10.1007/978-3-030-92392-1\\_7](https://doi.org/10.1007/978-3-030-92392-1_7)
- Grundetjern, H., & Gadd, D. (2025). Toward a Trauma-Informed Psychosocial Criminology: A Case Study of Women's Methamphetamine Use. *Feminist Criminology*. . <https://doi.org/10.1177/15570851251329729>
- Guadalupe, G. A. P., Benavides, A. S. S., Herrera, Y. R., Mejicano, J. E. A., & Colcha, M. J. E. (2022). Association of the risk of violence in couple and affective dependence with the preeclampsia. *Index de Enfermería*, 31(1). <https://www..com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85136357028&partnerID=40&md5=b200ef7cd6f976284e54da0d23c0386c>
- Guermazi, F., Tabib, F., Cherif, F., Masmoudi, R., Mnif, D., Feki, I., Baâti, I., &

- Masmoudi, J. (2024). Intimate Partner Violence in Tunisia: Emotional Abuse and Dependency, Alexithymia, and Self-Esteem in Female Victims. *Social Sciences*, 13(10). . <https://doi.org/10.3390/socsci13100503>
- He, Y., Han, H., & Kong, B. (2024). Aspect-based sentiment analysis model based on multi-dependency graph and knowledge fusion. *Zhejiang Daxue Xuebao (Gongxue Ban)/Journal of Zhejiang University (Engineering Science)*, 58(4), 737-747and837. <https://doi.org/10.3785/j.issn.1008-973X.2024.04.009>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.
- Isabel, D. V. M., Orlando, C. D. T., Elvira, Q. J. G., & Julissa, U. D. S. (2022). Gender violence, emotional dependence and its incidence on self-esteem in mothers of students. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(3), 318-333. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i3.38477>
- Larrea, V. V. B., & Vargas, K. R. D. (2023). Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en jóvenes de la universidad privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca, 2021. *WARMI*, 3(1), 31-49.
- López Jerez, M. P. (2021). Civilización de la violencia conyugal en la Nueva Granada en el marco de las estrategias de movilidad social a finales del periodo Virreinal. *Cuadernos de historia (Santiago)*, (54), 11-39.
- Lozano, M. V. C., Vega, J. L. R., Vasquez, M. M. G., Martinto, P. C. P., & Paredes, J. E. C. (2022). Types of love and emotional dependence on women victims of partner violence of an educational institution in Chiclayo. *Revista del Hospital*

Psiquiatrico de la Habana, 19(2). . <https://www..com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85159821791&partnerID=40&md5=abfbac8607d9aca0b52ca5e75146790f>

Mamani-Benito, O., Idme Uyuquipa, M., Carranza Esteban, R., Morales-García, W., & Ruiz Mamani, P. (2023). Dependencia emocional y autoestima como predictores de la violencia psicológica en emprendedoras. *Revista de Psicología (PUCP)*, 41(2), 763-786.

Medina, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., & Castillo, R. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología INUDI Perú.

Melgar, P., Serradell, O., Hereu, C., Racionero-Plaza, S., & Mut-Montalva, E. (2024). Social Intervention That Facilitates Recovery from Gender-Based Violence: Dialogic Reconstruction of Memory. *Social Sciences*, 13(8). <https://doi.org/10.3390/socsci13080417>

Merlyn, M.-F., Díaz-Mosquera, E., & Latorre, G. (2024). Types of attachment as predictors of emotional dependence in couples. *International Journal of Advanced and Applied Sciences*, 11(8), 178-186. <https://doi.org/10.21833/ijaas.2024.08.019>

Moral-Jiménez, M. D. L. V., & Mena-Baumann, A. (2024). Emotional Dependence and Narcissism in Couple Relationships: Echo and Narcissus Syndrome. *Behavioral Sciences*, 14(12). . <https://doi.org/10.3390/bs14121190>

Ñaupas, H., Valdivia Dueñas, M. R., & Paitán, J. (2021). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Centro de Información y Documentación en Salud.

- Pacheco, A. M. A., Velarde-Camaqui, D., & Copaja-Hernández, L. Z. (2023). Violence risk and emotional dependency in adulthood: A systematic mapping. *Psiquemag*, 12(2), 1-16. . <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v12i2.2341>
- Paiva, T. T., da Silva Lima, K., & Cavalcanti, J. G. (2022). Psychological abuse, self-esteem and emotional dependence of women during the COVID-19 pandemic. *Ciencias Psicologicas*, 16(2). . <https://doi.org/10.22235/cp.v16i2.2257>
- Paiva, T. T., Da Silva Lima, K., Cavalcanti, J. G., & Santos, I. L. S. (2021). Psychometric Properties of the Spouse Specific Dependency Scale for Women (SSDS-W). *Revista CES Psicología*, 14(3), 34-56. . <https://doi.org/10.21615/CESP.5417>
- Razera, J., Bedin, L. M., Oliveira, E. L. D., Mosmann, C. P., & Falcke, D. (2021). Experiencias Familiares de Origen y Violencia Conyugal: Análisis de un Modelo Diádico. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 31, e3122.
- Sánchez, A. I., Maroto, L., Rubiano, S., Berzosa Sáez, C., Quevedo-Blasco, R., Astudillo-Reyes, K., & Martínez, M. P. (2024). Efficacy of the reGENER@r Program on Socio-Emotional Skills and Sexist Beliefs in Perpetrators of Gender-Based Violence: A Pilot Study in Spain. *Behavioral Sciences*, 14(12). <https://doi.org/10.3390/bs14121194>
- Pérez, A. M. V., Veléz, W. I. A., Quinde, L. A. B., & Adrianzen, G. D. P. O. (2024). Dependencia emocional en mujeres con estudios universitarios y técnico superior de la ciudad de Trujillo. *SCIÉENDO*, 27(2), 267-271.
- Pilco-Guadalupe, G. A., Sarmiento-Benavides, A. S., Roque-Herrera, Y., Amanta-Mejicano, J. E., & Estrada-Colcha, M. J. (2022). Asociación del riesgo de

- violencia de pareja y dependencia afectiva con la preeclampsia. *Index de Enfermería*, 31(1). <https://doi.org/10.1016/j.index.2022.09.004>
- Ramos, J. (2024). El síndrome del caballero blanco y de la dama blanca: Cómo dejar de ser el salvador de tu pareja y ser el protagonista de tu vida. *XinXii*.
- Rosas-Muñoz, O. A., Arrambí-Díaz, C., Luna-Bernal, I. J., & Lugo-Valenzuela, R. (2023). Dependencia emocional y violencia de pareja en usuarias del primer nivel de atención. *Revista Mexicana de Medicina Familiar*, 9(1). <https://doi.org/10.24875/rmf.21000034>
- Sousa, A. R. D., Estrela, F. M., Silva, A. F. D., Oliveira, M. A. D. S., Loureiro, A. K. N. D. S., & Gomes, V. R. (2021). Violencia conyugal y práctica asistencial por niveles de atención sanitaria: discurso de las enfermeras. *Cogitare Enfermagem*, 26, e74083.
- Tarrillo Olivos, K. L., More Martínez, M. M., Requejo Shapiama, S., Millones-Liza, D. Y., & Palomino-Ccasa, J. (2025). Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la selva peruana. *Revista InveCom*, 5(3). <https://doi.org/10.5281/zenodo.14212648>
- Tavares, L. (2023). Curación de La Dependencia Emocional. Leonardo Tavares.
- Telli, A., & Yavuz Güler, Ç. (2023). Differentiation of Self, Forgiveness, Jealousy, and Conflict Resolution Responses among Married Individuals: The Mediating Role of Relationship Satisfaction, Relationship Adjustment, and Emotional Dependency. *Contemporary Family Therapy*, 45(2), 157-171. . <https://doi.org/10.1007/s10591-021-09603-8>

Zúñiga Tirado, K. J., & García Ramos, D. C. (2024). Dependencia emocional y satisfacción marital en mujeres adultas. *Tesla Revista Científica*, 4(1).  
<https://doi.org/10.55204/trc.v4i1.e269>

## ANEXOS

### ANEXO 1. Matriz de Consistencia

<b>Matriz de Consistencia</b>						
<b>TÍTULO:</b> Dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025						
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores			
<p>Problema General: ¿Qué relación existe entre la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de dependencia emocional que presentan las mujeres del distrito de Lambayeque, 2025? ¿Cuál es el nivel de</p>	<p>Objetivo General: Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025</p> <p>Objetivo específico: Determinar el nivel de dependencia emocional en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025. Determinar el nivel de violencia</p>	<p>Hipótesis General Existe una relación positiva y significativa entre la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito Lambayeque, 2025</p> <p>Hipótesis Específicas: Existe un nivel alto de dependencia emocional en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025. Existe un nivel alto</p>	Variable 1: Dependencia emocional			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
			Miedo a la soledad	Ansiedad Abandono Soledad Inseguridad Rechazo	23 ítems	Ordinal
			Necesidad de validación y aprobación	Aprobación Dependencia Opinión Felicidad		
Sacrificio y la sumisión dentro de la relación	Renuncia Sumisión Conflictos Prioridad Esfuerzo Silencio Sacrificio					

<p>violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025? ¿qué relación existe entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito Lambayeque, 2025</p>	<p>conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025. Determinar la relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025</p>	<p>de violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025. Existe relación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia conyugal en mujeres del distrito de Lambayeque, 2025.</p>	<p>Dificultad para expresar emociones y comunicarse abiertamente</p>	<p>Expresión Represión</p>					
			<p>Necesidad de atención y control</p>	<p>Atención Incomodidad Angustia Control Dependencia</p>					
			<p>Variable 2: Violencia conyugal</p>						
			<p>Dimensiones</p>	<p>Indicadores</p>				<p>Ítems</p>	<p>Escala de medición</p>
			<p>Maltrato físico</p>	<p>Empujón Golpes Cachetada Patadas Amenaza Agresión Violencia Daños</p>				<p>30 ítems</p>	<p>Ordinal  1= TD 2= ED 3= N 4= EA 5= TA</p>
<p>Maltrato sexual</p>	<p>Coacción Imposición</p>								
<p>Maltrato psicológico</p>	<p>Insultos Humillación Rechazo Chantaje Miedo Apodo Culpa</p>								

				Inseguridad Menosprecio Desvalorización			
			Control y aislamiento	Economía Aislamiento Vigilancia Intervención Silencio Intromisión Apariencia Exigencia Restricción Abandono			
Nivel - diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos		Estadística a utilizar			
Enfoque; Cuantitativo Variable: cualitativa ordinal Nivel: Correlacional Diseño: No experimental Método: inductivo	Población: 17854 usuarios Tipo de muestreo: Muestreo Aletorio Simple Tamaño de muestra: 360	Variable 1: Dependencia emocional Variable 2: Violencia conyugal Técnica: la encuesta Instrumento: el cuestionario Año: 2025		DESCRIPTIVA: Tabla de frecuencias y grafica en barras INFERENCIAL: rho de Spearman			

## ANEXO 2. Instrumentos

### CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Estimado (a)

Este cuestionario está diseñado para evaluar la variable dependencia emocional. La información que envíe es confidencial y sólo se utilizará con fines de investigación, cumpliendo un requisito académico de este proyecto. Por ello, agradecemos su sinceridad en las respuestas. Gracias por su participación.

Código	Categoría	Valor
TA	Totalmente de acuerdo	5
EA	En acuerdo	4
N	Neutral	3
ED	En desacuerdo	2
TD	Totalmente en desacuerdo	1

Escala valorativa:

N°	Ítems	TA	EA	N	ED	TD
		5	4	3	2	1
<b>Dimensión 1: Miedo a la soledad</b>						
	Me siento ansioso(a) si mi pareja no está cerca.					
	Me preocupa que mi pareja me deje solo(a).					
	Me da miedo estar solo(a).					
	Me siento inseguro(a) sin la presencia física de mi pareja.					
	Me siento abandonado(a) cuando mi pareja no me presta atención.					
<b>Dimensión 2: necesidad de validación y aprobación</b>						
	Necesito la aprobación de mi pareja para sentirme bien.					
	Siento que dependo mucho de mi pareja.					
	Me preocupa demasiado lo que piensa mi pareja sobre mí					
	Siento que mi felicidad depende de estar con mi pareja.					
<b>Dimensión 3: sacrificio y la sumisión dentro de la relación</b>						
	Cambio mis planes si mi pareja me lo pide.					
	A veces modifico mis decisiones para no molestar a mi pareja.					
	Evito conflictos para no perder a mi pareja.					
	Pongo las necesidades de mi pareja antes que las mías.					
	Me esfuerzo mucho por mantener la relación, aunque me haga daño.					

	Evito expresar desacuerdos para evitar discusiones.					
	Hago lo que sea necesario para que mi pareja no me deje.					
	<b>Dimensión 4:</b> dificultad para expresar emociones y comunicarse abiertamente					
	Me cuesta expresar lo que siento con mi pareja.					
	Evito expresar desacuerdos para evitar discusiones.					
	<b>Dimensión 5 :</b> necesidad de atención y control					
	Busco la atención de mi pareja constantemente.					
	Me siento incómodo(a) cuando mi pareja no me presta atención.					
	Me angustio cuando no recibo mensajes o llamadas de mi pareja.					
	Intento controlar lo que hace mi pareja para sentirme más tranquilo(a).					
	Me resulta difícil tomar decisiones sin consultar a mi pareja.					

¡Muchas gracias!

## CUESTIONARIO DE VIOLENCIA CONYUGAL

Estimado (a)

Este cuestionario está diseñado para evaluar la variable violencia conyugal. La información que envíe es confidencial y sólo se utilizará con fines de investigación, cumpliendo un requisito académico de este proyecto. Por ello, agradecemos su sinceridad en las respuestas. Gracias por su participación.

Código	Categoría	Valor
TA	Totalmente de acuerdo	5
EA	En acuerdo	4
N	Neutral	3
ED	En desacuerdo	2
TD	Totalmente en desacuerdo	1

Escala valorativa:

N°	Ítems	TA	EA	V	ED	TD
		5	4	3	2	1
<b>Dimensión 1: Maltrato físico</b>						
	Mi pareja me ha empujado o sacudido violentamente.					
	Mi pareja me ha golpeado con los puños o con objetos.					
	Mi pareja me ha abofeteado o dado cachetadas.					
	Mi pareja me ha pateado o dado patadas.					
	Mi pareja me ha amenazado con un arma o con hacerme daño físico grave.					
	Mi pareja me ha hecho daño físico intencionalmente.					
	Mi pareja ha utilizado la violencia física en momentos de enojo.					
	Mi pareja me ha destruido cosas personales como forma de castigo o control.					
<b>Dimensión 2: Maltrato sexual</b>						
	Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando no quería.					
	Mi pareja me ha obligado a hacer cosas sexuales que no quería realizar.					
<b>Dimensión 3: Maltrato psicológico</b>						
	Mi pareja me ha insultado o gritado de manera ofensiva.					
	Mi pareja me ha humillado o avergonzado en público.					
	Mi pareja me ha ignorado o rechazado emocionalmente.					
	Mi pareja me ha chantajeado emocionalmente para que haga cosas en contra de mi voluntad.					

	Mi pareja me ha hecho sentir miedo a estar solo(a) o abandonado(a).					
	Mi pareja me ha insultado o llamado con apodosos ofensivos.					
	Mi pareja me ha manipulado para que sienta culpa o responsabilidad por sus acciones.					
	Mi pareja me ha hecho sentir inseguro(a) sobre mí mismo(a).					
	Mi pareja me ha tratado de forma despectiva o me ha menospreciado.					
	Mi pareja me ha hecho sentir que no valgo nada sin él/ella.					
<b>Dimensión 4: Control y aislamiento</b>						
	Mi pareja me ha controlado económicamente, impidiéndome acceso al dinero.					
	Mi pareja me ha aislado de amigos o familiares.					
	Mi pareja me ha controlado constantemente dónde voy y con quién hablo.					
	Mi pareja me ha controlado el teléfono o mis comunicaciones.					
	Mi pareja me ha amenazado para que no hable de la relación con otras personas.					
	Mi pareja ha interferido en mis decisiones personales o profesionales.					
	Mi pareja me ha controlado la manera en que me visto o arreglo.					
	Mi pareja me ha exigido cuentas sobre mi tiempo y actividades.					
	Mi pareja me ha impedido realizar actividades que disfruto o que son importantes para mí.					
	Mi pareja me ha amenazado con dejarme o abandonarme.					

¡Muchas gracias!

**ANEXO 3. Prueba de Normalidad**

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
VAR00001	,100	90	,026	,957	90	,004
D1	,226	90	,000	,925	90	,000
D2	,164	90	,000	,921	90	,000
D3	,188	90	,000	,928	90	,000
D4	,341	90	,000	,798	90	,000
D5	,197	90	,000	,906	90	,000
VAR00002	,105	90	,016	,975	90	,078
DD1	,150	90	,000	,917	90	,000
DD2	,304	90	,000	,860	90	,000
DD3	,111	90	,009	,944	90	,001
DD4	,132	90	,001	,952	90	,002

a. Corrección de significación de Lilliefors